



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063411/2011

**VISTO:**

El Expte 0063411/2011 por el cual el Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 9° de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 175;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento de Ingeniería Económica y Legal, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Dra. Ing. ELIZABETH DE PATER  
SECRETARÍA ACADÉMICA - ÁREA INGENIERÍA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 229-H.C.D.-2012**



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



ANEXO I – RES. 229 - H.C.D. - 2012  
COMITÉ EVALUADOR  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL  
DE LA F.C.E.F. y N.

| AREA                               | COMITÉ EVALUADOR |                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INGENIERÍA<br>ECONÓMICA Y<br>LEGAL | TITULARES        | Ing. Felipe RODRIGUEZ<br>Ing. Ana M. ARMESTO<br>Lic. Maria Leticia Emilia ZA VALETA<br>PINEDA (FCE)<br>Ing. Carlos A. AIMONETTO (UTN-FRC)<br>Est. Sr. Germán AGUILERA |
|                                    | 1º<br>SUPLENTE   | Ing. Edgardo MASCIARELLI<br>Ing. Pablo ARRANZ<br>Mgter. Claudio Alberto TECCO (FFyH)<br>Ing. Oscar GENNARO (UTN-FRC)<br>Est. Sr. Agustín MARTINA                      |
|                                    | 2º<br>SUPLENTE   | Ing. Adriana CERATO<br>Ing. José Daniel SANCHEZ<br>Dra. Sonia Cecilia CALVO (FCA)<br>Ing. Francisco Dante SETA (UNR)<br>Est. Sr. José BUSTAMANTE<br>VILLASECA         |

  
Dra. Ing. ELIZABETH VERA DE PAYET  
SECRETARÍA ACADÉMICA - ÁREA INGENIERÍA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba